

# LA VOZ

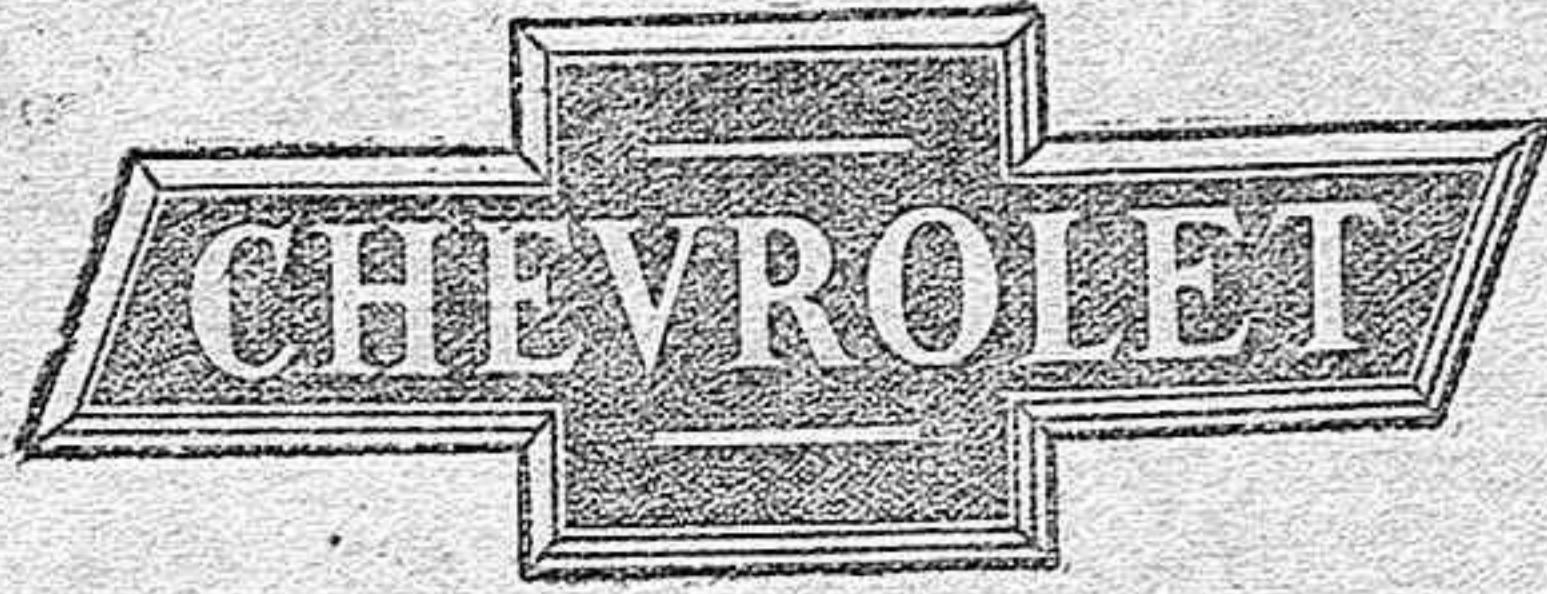
DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



Rosarito Iglesias, la actriz jovencita, linda y gentil, que apenas hace un mes cultiva la escena y ya es un valor positivo del arte de Talía, y que nos encanta y nos deleita desde el escenario de nuestro Gran Teatro.



# AUTOMÓVILES



Neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear

Aceite Regal :: :: Gasolina Shell

Magnetos Bosch - Repuestos Delco y Remy

:: Grandes descuentos en Neumáticos ::

M. ARTEMAN, Sdad. en Cta.

Exposición: Calle Sevilla, 1.

Garage: Avenida Cervantes, 16.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 2 de Noviembre.

### En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	22'40
• a la sombra • • • • •	18'00
• mínima • • • • •	7'20
• media • • • • •	12'60
Oscilación. . . . .	10'80
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	1'80
Agua evaporada en milímetros . . . . .	1'20

### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . .	746'80
Temperatura a la sombra . . . . .	8'20
• de termómetro hmd.° . . . . .	7'40
Tensión del vapor. . . . .	7'20
Humedad relativa . . . . .	89'00
Estado del cielo . . . . .	Casi cubierto
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	82'00

## Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo Amor  
Avenida de Canalejas, 6.- Córdoba

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**A**cademia de corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patrones.

**A**cademia de corte y confección; precios módicos.—Montemayor, número 8.—En la misma hacen falta criadas.

**A**ceituna alameña. se venden a 20 pesetas fanega; también se venden puertas ed cristales y de sala.—Ramírez de Arellano, 16.

**C**ajistas y maquinista de imprenta se precisan en la Tipografía Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

**C**e'ada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz, para siembra.—Dirigirse: hijo de José Delgado Martínez, Pretorio número 3.

**D**ependiente de 16 a 18 años. hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 34, Córdoba.

**G**arbanzos blancos especiales para siembra.—Los preferidos después por los compradores. Dirigirse Hijo de José Delgado Martínez. Llano del Pretorio, 3

**P**ara el día de los difuntos.—Pidan en todos los establecimientos lamparillas de cera, marcos «La Milagrosa»; en vasos de cristal. Luz clara, limpia y sin humo, ideal para enfermos.—Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1.

**J**osé León, Almacenista coloniales, Plaza de Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cervercerías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimienta molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

**N**ueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales

**P**ianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

**R**estaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

**R**ótuicos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

**S**e arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

**S**e vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morera número 11, segundo.

**S**e arrienda un amplio local, propio para Salmacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

**S**e arrienda en la calle San Pablo, 41, piso económico, con agua y luz.

**S**e vende Dinamo para coche Renault, 6 SHP Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastreía), frente a la estación Central.

**S**e compran cidras.—Con precios y cantidad, dirijanse a Espiá, Plaza Angel Torres, número 3.

**S**e necesitan operarias en el almacén de Aceitunas Llano del Pretorio, 3.

**S**e arrienda local propio para establecimiento. Blanco Belmonte, 32. En el mismo, piso bajo, darán razón.

**S**e vende un coche manola, nuevo, con guarniciones catalanas color avellana, nevas, y un coche jardinera, con guarniciones catalanas negras. Razón: Joaquín Costa, 6, principal.

**T**enedor de libros-Corresponsal-Mecanógrafo, solicita empleo fijo o por horas.—Dirijanse al Apartado, numero 2; iniciales F. R.



Córdoba, un mes. . . . .	2 pesetas
Provincia, trimestre. . . . .	6 .
Extranjero, trimestre . . . . .	15 .

## Informaciones de la mañana

### Rumores inquietantes

## La traición justifica el mayor rigor

Garecen de importancia los rumores inquietantes que por estos días han vuelto a circular. Ciertamente no puede pretender el Gobierno que el millar, o el centenar de millares, para el caso es lo mismo, de ciudadanos cuya actuación ha chocado, por muy distintas causas, con el régimen imperante, le vivan agradecidos. Se precisaría una sublimidad que supere en mucho a lo vulgar para haber sido objeto de sanción o perjuicio, por justificados que sean los casos, y reconocer el fundamento de la medida y no considerarla agravadora. De estos casos, aunque pocos, hay algunos bien honrosos. Pero lo natural y lo humano es que los lastimados se unan y aun que busquen el contacto con elementos tradicionalmente inadaptables, que viven en continuo delirio o rebeldía, si es posible concebir que se llegue a la homogeneidad y fusión entre factores tan diversos.

Pero todo esto tiene sólo relativa importancia. Lo principal es, y eso no falta ciertamente, una opinión pública sana, seria y expresiva. Para nosotros la representa la Unión Patriótica tal como la entendemos, tal como repetidamente la ha definido su jefe supremo. «Asociación por afinidad y comunidad de ética política de todos los ciudadanos partidarios del orden y paz social, de la moralidad y diligencia en la Administración, de la pureza de las costumbres, de la rectitud de la Justicia, del prestigio de la autoridad, de la unidad de la Patria y del respeto a las creencias tradicionales del pueblo español.» Todos estos principios los practica el Gobierno en la medida y con la perfección que en lo humano puede alcanzarse, y así lo reconoce y proclama la inmensa mayoría de los españoles conscientes que viven dentro y fuera de casa, cualquiera que su ideario sea. Estos son la base de sustentación del Gobierno y forman la verdadera Unión Patriótica, estén o no alistados en sus organizaciones.

¿Que falta libertad? Si la palabra o el concepto *libertad* no significa precisamente la garantía de los postulados anteriores, no significaría nada. Cuando de otro modo se ha interpretado se cayó siempre en el libertinaje, en el desorden, en la claudicación de la autoridad y en la imposición y tiranía de los más audaces y descocados.

Desenterrando palabras de Cánovas, acaso de actualidad cuando las pronunció, se quiere hoy doctrinar y definir sobre libertad, a la misma hora que otros periódicos, de nota liberal bien definida, escriben la crónica de sucesos en que Cánovas y su Gobierno encarcelaban, destituían y desterraban catedráticos por la mera protesta con-

tra unas disposiciones emanadas del ministerio de Fomento, que entonces regentaba la Instrucción Pública.

Cánovas tendrá siempre en su abono, sobre su gran talento e indiscutible moralidad personal, la firmeza con que supo mantener el principio de autoridad. Por su ser moral y por su mente no pudieron nunca pasar las condescendencias y claudicaciones, a veces verdaderas cobardías, con que posteriormente han sido tratados todos los rebeldes, llegando incluso a buscar pingües colocaciones a los que más amenazaban. Por ser gobernada de tal manera, España se hundía en el abismo; gobernándola como ahora, España se salvará del naufragio bolchevista. Se salvará totalmente al menos la generación de nuestros hijos, si persiste en la vigilancia y rigor contra los que por la perversa influencia de una política claudicante ya desterrada, pero no suficientemente aventados sus miasmas, representan aún la protesta contra todo lo que significa autoridad y orden. Por fortuna, son pocos.

En todas las clases sociales: militares, paisanos o eclesiásticos, mujeres u hombres, patronos u obreros, graduados o tropa, ricos o pobres, el patriotismo y el buen sentido predominan, y lo que contra ellos se intenta está condenado al fracaso, y si se ha de atender al clamor público, ha de ser justificación de la mayor severidad del Poder, que en esto, hasta ahora, extremando la prudencia y la templanza, se ha quedado atrás (y no es remiso en declararlo quien más genuinamente lo representa) con relación a las demandas de la opinión pública. Pero más vale así; que la fuerza debe acompañarse de la serenidad y saturarse siempre de razón, para ser empleada con el beneplácito general. Ningún ciudadano del mundo acusará al Gobierno por las medidas que tome para la seguridad del Estado. Los que en España actúan de otro modo, no proceden como extranjeros, que éstos tienen un concepto general y amplio de los deberes de ciudadanía, sino como enemigos, y contra los enemigos de la Patria todo rigor es obligado y tiene debida justificación ante Dios, ante el mundo civilizado y ante la propia conciencia.

**Dr. Romaguera**

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

### Vida municipal

## El alcalde y los empleados

A las seis y media de la tarde celebró en el despacho de la Alcaldía el acto de presentación del alcalde don Francisco Santolalla al personal que forma la plantilla de las oficinas municipales.

El secretario del Ayuntamiento fué el encargado de la presentación, haciendo un cumplido elogio de las virtudes cívicas que adornan al nuevo alcalde, que ya es conocido en la Casa de fecha remota en que desempeñó los cargos de teniente de alcalde y concejal.

Prometió al alcalde, en nombre de sus compañeros, una cooperación eficaz y terminó felicitando al señor Santolalla por su elevación a la presidencia del Ayuntamiento.

Después el señor Santolalla dirigió breves palabras a los empleados allí reunidos.

Dijo en primer lugar que el discurso pronunciado por el secretario era un discurso «estafa», pues aunque le había prometido que solo usaría de la palabra para hacer la presentación se había excedido en elogios hacia su persona, elogios, dijo, que yo quiero que me tributeis en la calle, cuando mi gestión lo merezca.

Habló en términos de elogio de los antiguos empleados municipales, cuya labor le era conocida y los que contaba buenos amigos, y dijo que el objeto de reunirlos a todos, un verdadero ejército de empleados, era conocer a los nuevos.

Dedicó unas frases de deferente galantería a las señoritas empleadas, y aplicó perfectamente al caso una de sus manifestaciones hechas a la prensa, en que consideraba al Municipio como una gran sociedad muy compleja, de la que él era gerente.

Paralelamente los empleados municipales componen un ejército cuyo general es el alcalde.

Trató de la unión que debe reinar entre los empleados, a quienes conceptuó como la parte consistente e inamovible del Ayuntamiento y el alcalde la parte inestable, advenediza y fugaz, que trae grandes ideas y proyectos en beneficio de la ciudad.

Para dar cima a estos proyectos—continuó el señor Santolalla—es necesario que vosotros, que conocéis las cuestiones municipales, laboréis a la par que vuestro jefe.

Prometió que en él tendrían padre y protector en todas las incidencias que pudieran suscitarse y les pidió su colaboración para resolver las cuestiones.

Encareció el respeto al principio de autoridad y terminó su breve discurso con frases cariñosas para todos.

Terminado el acto pasaron los asistentes a otro local, donde fueron invitados por el señor Santolalla con un espléndido refresco, en el que reinó la mayor cordialidad.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?



**Para resolver reclamaciones  
Se ha reunido la Junta pro-  
vincial del Censo electoral**

Ayer celebró sesión pública ordinaria la Junta provincial del Censo electoral para resolver y fallar las reclamaciones que se han formulado ante las respectivas Juntas municipales sobre las designaciones de presidentes de Mesa y suplentes de los mismos, y de adjuntos y sus suplentes.

Comenzó el acto a las seis de la tarde, bajo la presidencia del de la Audiencia, don Fernando Badía. Concurrieron a la sesión el vicepresidente de la Junta, don Agilio E. Fernández; el vocal propietario, coronel señor Auñón, y el secretario señor López de Rozas.

El vocal don Diego del Rio y Muñoz Cobos excusó su asistencia.

Por el secretario se dió lectura de las reclamaciones formuladas ante las Juntas municipales de Dos Torres y Pedro Abad, así como de los acuerdos de la Junta Central del Censo electoral y demás disposiciones vigentes sobre los nombramientos de presidente y adjuntos y sus suplentes respectivos.

La Junta provincial, en vista de los antecedentes de que disponía y en consonancia con lo estatuido, adoptó por unanimidad los acuerdos que en su día se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y que también serán comunicados directamente a los reclamantes.

El acto terminó después de las siete de la tarde.

**DE SOCIEDAD**

Ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Antonia Maza, viuda de Lara-Barahona, acompañada de su encantadora hija Carmela.

Anoche, en el sudexpreso, marchó a Madrid para continuar sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, el joven y notable artista don Angel López Obrero.

Llegó de Hinojosa del Duque el distinguido médico don José Aparicio.

De Baena llegó don Juan Tarifa.

De Chamartín de la Rosa se reciben noticias de la mejoría iniciada en la grave enfermedad que aqueja al aventajado alumno de aquel Colegio de Jesuitas, Antolito Coello Castillejo, hijo del teniente coronel de Caballería don Antonio Coello Ramirez de Arellano. Celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

Procedente de Madrid, donde ha pasado una temporada, ha regresado a esta capital don Antonio Carrasco Heredia.  
Sea bienvenido.

**Espectáculos**

**En el Gran Teatro se  
estrena «Rirri»**

La compañía Iglesias-Gatuellas puso anoche en escena la traducción hecha por Luis de Olive y Ricardo Fernández Bermúdez, de la comedia americana en tres actos, intitulada «Rirri», y original de J. Hartley Manners.

No sabemos por qué causas siempre que nos son presentadas obras americanas, traducidas, adaptadas o amañadas al sentir escénico español, pierden su fisonomía propia; adquieren un tinte de notoria falsedad, pobreza de recursos e insulsez de dialogación. O al menos que aquellas obras sean las más destacadas por su insignificancia de valor entre el exhuberante producir americano.

Así parece deducirse en buena lógica, de la manera de ser con que hasta la hora presente se ha venido observando el desenvolvimiento del teatro del Nuevo Mundo al ser trasplantado en los escenarios del teatro español, de rancio abolengo si los hay, y que por causas que no son de oportunidad consignar, culmina en el día en el punto inicial de su ocaso.

Y no es que con anteriores conceptos, pretendemos más o menos veladamente protestar la actuación de varios escritores españoles que con ardor inusitado se han dado a la laboriosa tarea de traducirnos producciones del teatro extranjero.

No; bien está que dicha labor se lleve a cabo e incluso es acreedora al consiguiente aplauso.

Ahora bien, siempre que el objeto de aquellas traducciones sea materia propicia a reportar un beneficio, bien en el orden técnico, bien en cualesquiera orden teatral de cosas.

Mas es nuestro caso que en la inmensa mayoría de las veces se adopta, nos traen de fuera obras que mejores que ellas las hay en casa desechadas, y entonces el intento que pudo hacerse acreedor al aplauso, es premiado con las censuras más acres, bien merecidas, ya que el ideal, en ese caso, no es otro que el movimiento en taquilla, quedando relegado a un segundo término muy discrecional el elemento artístico.

Peg, «Rirri» es una chiquilla humilde que de la noche a la mañana es trasladada de un modesto rincón provinciano a la vida de sociedad de la capital.

La ingénuo protagonista es acogida en casa de una tía suya, Mónica Siebster; en el mismo día en que a consecuencia de la «suspensión de pagos» del Banco Ford, se ve ésta cercada por la ruina.

En estas condiciones la muerte de Daniel Siebster y un testamento en que deja a «Rirri» su fortuna hace que ésta, aun ignorante de su verdadera posición en casa de su tía Mónica resuelva la situación financiera de ésta y de sus hijos Alorico y Ezel.

No hay que olvidar que en una de las cláusulas del testamento de Daniel se consignan mil libras anuales a la persona que se encargue de la educación de Peg.

«Rirri», no obstante la frialdad y poca

simpatía con que lo tratan sus parientes, profesa a éstos afectos que se exteriorizan exponiendo su conducta y aun su honor en entredicho por salvar a Ezel en ocasión de intentar fugarse éste.

Por fin, ¡cómo no!, se cruza en su camino Jerardo Jerry, la única persona que le trata con cariño y como inevitablemente había de suceder, todo degenera—¡perdón por el concepto!—en boda.

Coincide este desenlace con la rehabilitación del Banco Ford y ¡todos contentos!

La traducción, adaptación o arreglo, lleva el sello «Olive». Consignando este extremo huelga no escasos comentarios. De tal forma ha sabido este «componedor» español acreditarse. ¡Hay casos! Todos los conceptos con los que encabezamos esta crónica vienen ahora oportunamente para su consignación post-argumental.

Rosarito Iglesias obtuvo anoche uno de sus más señalados triunfos. No cabe más justeza de expresión, mejor acción, ni más perfecta colocación escénica. El público así lo entendió, y al finalizar cada uno de los tres actos de que consta «Rirri» le testimonió la expresión de sus simpatías.

Basta señalar que los espectadores concentraban la atención sobre el escenario en aquellas situaciones en que la primera actriz tomaba parte activa.

Por el camino emprendido, podemos augurar a Rosario Iglesias (una de nuestras primeras ingenuas), dilatada carrera triunfal sobre los escenarios de la Península.

Ramón Gatuellas destacó, como no podía menos de suceder, pese a la escasa flexibilidad del personaje por él interpretado, y a las contadísimas escenas en que intervenía.

Muy bien María Santoncha y Pilar Calvo, que juntamente con los señores del Campo, Sánchez Paris y Mora, contribuyeron notoriamente a que el público «pasase» la desafortunada obra estrenada en la velada última.

Y hacemos punto.

P. P.

**UN MAL HIJO**

A las nueve de la noche ha ocurrido un suceso, cuya crueldad nos impide hacer más comentarios, por el buen nombre de la ciudad, aunque nuestros deberes informativos nos impida ocultar el suceso a nuestros lectores.

Un hijo desnaturalizado ha ocasionado a su padre, José de la Rosa Mata, seis heridas confusas con hematoma en las regiones frontal y occipital, con desgarramiento de la oreja izquierda.

El herido, que tiene 55 años de edad, habita en los chozos del Marrubial, en donde ocurrió el suceso, que ha producido general indignación en aquella barriada.

El infortunado padre recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Para cerveza y aperitivos  
**BAR SEVILLA**  
Calle Sevilla, 5

**Hijos de A. Pintado**

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barroso, 9. Teléfono 285



# Información telefónica

**“La Nación” publica un artículo contestando al conde de Romanones.-Ampliación al Consejo de ayer.-El proyecto de organización paritaria nacional.-Se subastan los bienes embargados al general Aguilera para pago de la multa de 200.000 pesetas.-Más artilleros exceptuados.-Relación de ascenso por méritos de guerra.-Parte oficial de Marruecos.-La catástrofe de la Habana; lo que dicen pasajeros desembarcados en la Coruña.**

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

## De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

### El periódico “La Nación” contesta a las declaraciones del conde de Romanones

El periódico «La Nación», en su edición de anoche, publica un artículo relativo a las declaraciones del conde de Romanones, sobre la Asamblea Nacional.

Bendito y loado sea el Señor—dice «La Nación»—que de tal modo borra de la memoria de los hombres los recuerdos torturantes del pasado.

¿Es que algunas veces en España, desde hace cincuenta años, la representación del país no ha sido una ficción retórica o algo verdaderamente teórico? ¿Es que el Parlamento ha sido producto alguna vez de la voluntad popular donde ha estado representada sin estar falseada la soberanía del pueblo?

Abrir el Parlamento para no hacer caso del voto, sino para burlarlo y escarnecerlo; a eso no se presta el Gobierno que rige los destinos del país en el actual período de resurgimiento, pues ello significaría volver a los antiguos métodos y procedimientos que el patriotismo aconseja desechar.

Tarde o temprano se llegará a la total normalidad. Y claro que eso sí que lo verá el señor conde de Romanones, que está fuerte y en buen estado de salud, y lo verá cuando dé el Gobierno intervención ciudadana en la Asamblea, cuando por medio de ésta se dé paso al poder legislativo, cuando sean reformadas las leyes capacitando al pueblo y se le concedan todas las garantías para ejercer este derecho, etc., etc., poniendo al país en condiciones de desenvolver su vida normalmente dentro de un régimen constitucional perfecto.

Entonces se podrá hablar, no solo teóricamente, sino prácticamente, de ese derecho que tanto inquieta al conde de Romanones, porque el país no rechaza un régimen de derecho que está inspirado en normas de patriotismo y lealtad, sino que espera ansiosamente verlo terminado y recobrar con todas las garantías la verdadera soberanía popular.

### Ampliación al Consejo de ayer.-El proyecto de organización paritaria nacional del trabajo

Se asegura que el proyecto de organización paritaria nacional que en principio ha

sido aprobado en el Consejo de ayer por la mañana y que probablemente lo será en definitiva en el Consejo del próximo sábado sienta las bases de organización del trabajo en nuestro país, valiéndose de la intervención de organismos de carácter paritario y gradual.

En cada localidad [se establecerá un comité que estará encargado de dirigir la vida del trabajo y entenderá en todas las cuestiones que afecten a la jornada y régimen del mismo.

La organización será vertical, creándose comisiones mixtas y comités paritarios que afecten a cada una de las distintas industrias, las que se relacionarán con los respectivos comités del trabajo que formarán parte de la organización. Los organismos paritarios tendrán representación en las comisiones mixtas, y el trámite será gradual para los asuntos.

Como en el Consejo celebrado ayer no se ha tratado de este proyecto más que en principio, nada más que lo dicho podemos adelantar.

En el Consejo de ministros del sábado quedará definitivamente aprobado este proyecto, después de dar cuenta detallada del mismo el ministro del Trabajo, señor Aunós.

### Parte oficial de Marruecos

En la Dirección de Colonias y Marruecos se ha facilitado un comunicado oficial de Africa, diciendo lo siguiente:

«Ha empezado la acción sobre la cabila de Beni Ider, efectuando el movimiento una columna, que realizó todos los objetivos.

El temporal violento dificultó dichas operaciones.

Las carreteras y caminos están intransitables y mañana, por esta causa, no podrá continuarse el avance.»

### Una Real orden

Por Real orden del ministerio de Hacienda se dictan reglas para la adaptación al nuevo régimen tributario de los plazos de presentación de documentos para el cobro de la contribución.

### Las pensiones para el extranjero

La «Gaceta» de hoy publica el nuevo reglamento para el funcionamiento del Patronato de pensiones para el extranjero, regulando la forma en que han de concederse las relativas a los obreros especializados.

### Ascensos por méritos de guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una nueva relación de ascensos por méritos de guerra que afecta a varios jefes y oficiales del Ejército.

### Dominguez Pascual, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex-ministro y ex-director del Banco de España, don Lorenzo Dominguez Pascual.

### Más artilleros exceptuados

También publica el «Diario Oficial» otra relación de artilleros exceptuados de las sanciones, en la que figuran los tenientes coroneles don Rafael Breñosa, don Tomás Lemus y don José Villanueva Martínez.

### Joselito Martín a Guatemala

El valiente matador de toros bilbaino Joselito Martín embarcará el próximo día 6 en Vigo con rumbo a Guatemala, a donde va con un ventajoso contrato por cinco corridas y un beneficio.

Debutará en aquella plaza el día 12 de Diciembre próximo, actuando con ganadería del duque de Veragua.

### Banquete a un general

Para celebrar el ascenso a general de brigada de la guardia civil, primer alumno que alcanza tan alta gerarquía militar de los procedentes de la Academia general militar, don Rufino López, ha sido éste agasajado con un banquete en el Hotel de la Gran Vía, al que han asistido todos los alumnos procedentes de aquella Academia, acompañando en la presidencia al homenajeado el general Burguete.

## De provincias

### BARCELONA

### Una tromba causa grandes daños

Barcelona 3.—Participan de Gerona que en el pueblo de Marrindon una tromba de agua acompañada de fuerte viento, truenos, relámpagos y pedrisco ha causado enormes daños.

El huracán arrancó de cuajo muchos árboles dejó desmanteladas muchas viviendas arrancando los tejados y derribando muros y tabiques y causando importantes daños en las afueras.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En una de las casas donde el huracán causó destrozos se derribó un tabique medianero entre dos alcobas en las que dormían dos matrimonios.

Estos resultaron ilesos a pesar de que los escombros invadieron una de las habitaciones y de que el viento levantó las camas varias veces.

El pánico del vecindario fué grande.

EL METRO no te para nada, ni te dará muestras ni generos a vistas, pero te venderá artículos buenos a precios baratos.



## “El proyectil humano”.—Un espectador herido

Barcelona 3.—En el teatro Olimpia viene actuando un artista que hace un número de emoción, titulado «El proyectil humano».

Al realizar anoche su experimento, que consiste en lanzarse desde la mayor altura de la sala, atravesando la misma como un proyectil, cayó en la red violentamente.

Uno de los palos que sujetaban la red se derribó, cayendo sobre un espectador, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

## Varias detenciones

Barcelona 3.—La policía ha practicado la detención de quince individuos de malos antecedentes y sospechosos de haber tomado parte en varios robos.

Por el gobernador les han sido impuesta una quincena a dichos «maleantes».

## Lo del Banco de Barcelona

Barcelona 3.—Por los pasillos de la Audiencia se aseguraba hoy, por personas al parecer bien informadas, que el Ministerio fiscal se propone pedir auto de procesamiento para tres altos funcionarios del Banco de Barcelona.

## Una denuncia

Barcelona 3.—El vecino de esta localidad don José Escamet, ha formulado una denuncia ante el juzgado competente contra un matrimonio, a quien hizo un préstamo de 3.500 pesetas, cuya deuda se niegan a reconocer, eludiendo el pago de la misma.

La denuncia ha sido admitida, habiéndose comenzado a instruir las diligencias del caso.

## LA CORUÑA

## La llegada de un vapor procedente de la Habana.—Los viajeros hablan de la catástrofe de Cuba

La Coruña 3.—Ha llegado a este puerto el vapor «Orcome», procedente de Valparaíso y la Habana, con 180 pasajeros, que han desembarcado en ésta.

Dicho vapor salió de la Habana el día 21 del pasado mes, y sus tripulantes presenciaron la catástrofe producida por el furioso huracán que por aquellas fechas se desencadenó en Las Antillas.

Estos son los primeros viajeros que llegan de aquella procedencia.

Dicen que el ciclón se produjo el día 20 y que alcanzó su máxima intensidad en las primeras horas de la mañana.

Los tripulantes no le dieron importancia al fenómeno en un principio y algunos de ellos desembarcaron en el puerto, entre ellos el médico, los cuales cuando lo intentaron no pudieron regresar al buque, teniendo que guarecerse cada cual donde pudo, hasta que, pasada la violencia del huracán, pudieron regresar a bordo, afortunadamente ilesos.

El capitán del buque se mantuvo en el puente del mismo todo el tiempo que duró el huracán, y era tal la densidad del aire cargado de tierra, que no alcanzaba a ver ni la proa del buque.

A causa de la atmósfera irrespirable y densa, que no permitía ver a dos metros de dis-

tancia y empujado por la furia del mar, un pailebot se echó encima del «Orcome». Al pailebot se le abrió una vía de agua, inundándose. A los pocos minutos se hundió, pereciendo la tripulación.

Otros dos pailebots que estaban próximos a este buque, lograron mantenerse a flote.

A causa de la colisión con el pailebot hundido, el «Orcome» sufrió averías, hundiéndosele varias planchas de un costado.

Refieren los viajeros que la catástrofe ha sido espantosa.

## CIUDAD REAL

## Se subastan los bienes embargados al general Aguilera

Ciudad Real 3.—Ha comenzado la subasta de los enseres y mobiliario y de las cosechas de una finca que en Argamasilla tiene el general Aguilera, para cobro de doscientas mil pesetas que le fueron impuestas de multa por el Gobierno.

## PONTEVEDRA

## El vuelco de una lancha.—Seis tripulantes ahogados

Pontevedra 3.—En San Genjo varios pescadores se hicieron a la mar en una lancha de recreo que generosamente les cedió el médico don Luis Sosleño, para que se buscasen la vida.

Cuando realizaban las operaciones de pesca uno de los tripulantes cayó al agua. Para salvarlo se arrojaron al mar dos de sus compañeros.

El fuerte temporal y los vaivenes producidos por los restantes marinos que trataban de salvar a sus compañeros, hizo que la lancha zozobrará.

De los siete pescadores que tripulaban la lancha, seis perecieron ahogados, salvándose el séptimo que era un anciano de más de sesenta años.

Lo recogieron los tripulantes de otra lancha pesquera.

La lancha zozobrada se llamaba «María Fernández».

El suceso ocurrió a la altura de Punta Capicastro.

Más tarde apareció la lancha destrozada en los acantilados de la costa.

También arrojó el mar a tierra los cadáveres de cuatro de las víctimas.

Esta tarde se ha verificado el entierro, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el pueblo.

Cuando extraían los cadáveres de los ahogados las familias de las víctimas estuvieron presentes, originándose escenas desgarradoras.

## En pontevedrés asesinado en América

Pontevedra 3.—Por un cable recibido de Norte-América, se tienen noticias de que en

la ciudad de Gari-Indian ha sido asesinado el vecino de esta localidad Aurelio García Peña, joven que gozaba de grandes simpatías y que hace ya tiempo emprendió su viaje a América.

La agresión, según dice el despacho, partió del marido de una amante de Aurelio, quien disparó contra él varios tiros.

Aurelio se defendió a tiros contra su agresor, pero éste, al fallarle la pistola, sacó una navaja barbera, dando un corte en el cuello a Aurelio que le produjo la muerte, seccionándole la yugular.

En la refriega tomó también parte la amante de Aurelio, que salió en defensa de éste.

Era el finado de la parroquia de Foncaireira, donde tiene numerosa familia.

## PAMPLONA

## Una agresión

Pamplona 3.—En el pueblo de Aranzubi, el profesor veterinario de aquella localidad ha sido víctima de una agresión.

Llámase el titular don Claudio San Martín, apreciadísimo por el vecindario por su talento y bondad de carácter. Al salir de su casa, un criado suyo lo acechaba tras una esquina y disparó contra él un revolver, hiriéndolo y causándole la muerte.

Después de cometido el crimen, el agresor huyó. La guardia civil sigue su pista.

## Del extranjero

## Una votación

Paris 3.—Telegrafían de Nueva York al «Chicago Tribune» los últimos datos de la votación, que acusan aplastamiento de los adversarios de la ley de los húmedos. No se conocen todavía los resultados finales, pero parece asegurada la reelección del general republicano Smith, gobernador de Masapuchit, apoyado por el presidente Coodlinge.

## El pleito lituano-polonés

Nauen 3.—Participan de Lituania que ésta no reconoce la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones de conceder Wilna a Polonia.

Se cree que el conflicto entre Lituania y Polonia ha mejorado.

## En las elecciones triunfan los demócratas

Nueva York 3.—Los demócratas han ganado algunos puestos en varios Estados.

Los primeros resultados conocidos acusan la victoria de los demócratas, pero aún no se sabe de modo definitivo porque faltan algunos datos de poblaciones rurales.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?  
Visite la Imp. La Verdad  
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

## “LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba



# Informaciones de la noche

## Del tinglado de la farsa

### Un rato de charla con Rosarito Iglesias

**¡Oh la interviú!—Un portero oficioso.—Rosarito Iglesias primera actriz a los diez y siete años.—¡Veinticinco días de actuación!—“En mí, la emoción real no adquiere la intensidad escénica de la emoción fingida”.—El drama sobre la alta comedia.—¡Ni un mal sucedido!—“A escena”.—¡Don Juan! ¡Don Juan!—.....**

Lector, ¿conoces a Rosario Iglesias, Rosarito Iglesias, la primera actriz más joven de España?... Sí, ¿verdad?...

Sus actuaciones en el marco escénico de nuestro primer coliseo local han sido lo suficientemente elocuentes de por sí, para que todos aquellos amantes del arte de Italia se hayan apresurado a rendirle el homenaje de su admiración y de su aplauso.

Mas lector, ese conocimiento tuyo es puramente superficial, se reduce simple y escuetamente a una visión que podríamos titular a flor de piel. Y sin ningún género de dudas habría de agradarte lograr un más allá, esto es, cómo piensa, cómo quiere, cómo siente la joven actriz, objeto de estas líneas.

Este anhelo puede ser logrado por el sendero más rápido y oportuno: «la interview». Y he aquí el justificativo, de que el pasado domingo, Enrique Poole, el periodista de ameno estilo, y el que suscribe estos mal hilvanados renglones, tratasen de orientar sus pasos hacia el «camerino» de Rosarito Iglesias.

—«Avance usted por este pasillo. Tuerza a la izquierda, vuelva hacia la derecha para nuevamente torcer a la izquierda y hallarse al pie de una escalera. Suba usted y pasados cinco departamentos, llegará al «camerino» de la señorita Iglesias.»

No es de extrañar que nos hiciésemos repetir varias veces la documentada explicación del oficioso portero, ni tampoco que perdiese su orientación la brújula-guía de nuestra excursión entre bastidores.

Por fin tras infantiles vicisitudes nos hallamos ante el cuarto deseado. Tímidamente nuestra diestra se posa por dos veces sobre el tosco tablero de la puerta. Una voz argentina responde a aquel llamamiento: ¡Adelante!

La puerta que se abre, unos pasos que avanzamos y hémos en el cuarto minúsculo—cual departamento de casita de muñecas—de la joven primera actriz.

Rosarito Iglesias tocada con los albos ropajes de «Inés de Ulloa», hace resaltar aún más su airosa silueta sobre el enlucido del decorado. Y es que la primera actriz de la compañía de Gatuellas es una mujercita de indiscutibles encantos físicos; tiene línea, posee una distinción soberana y una esbeltez un tanto quebradiza que hace aun más

interesante el conjunto. Sus manos son alargadas, de blancura extremada, cual vivas azucenas transparentes, surcadas por la red de venas, semejantes a estrías de campanuelas azules. Sus ojos amatista, abren un interrogante. Sus labios rojos, muy rojos, se pliegan en rictus de sorpresa, que aumenta a medida que exponemos el objeto de nuestra visita.

—¿Una interviú? ¿Pero si yo no le diría nada de interés?...

—No, Rosarito—apuntamos—aunque usted por modestia se exprese así. Además, el público, su público, se interesa por lo más nimio e insignificante, por todo aquello que significa un «algo» en relación con sus artistas predilectos...

—Sea—concede. Y en su gesto se dibuja un mohín de colegiala a la que se contraría.—Mas si le defraudo, no culpe a nadie. Usted y sólo usted cargará con la responsabilidad.

—Aceptada de antemano.

Ahora y desenrolladas las cuartillas prontas a recibir la caricia de la stilográfica; en el semblante de la celebrada actriz surge una manifestación de ese vago temor que se experimenta ante el objetivo de la cámara oscura. La imagen a captar en este caso si no física moralmente, podría desdibujarse al ser impresionada sobre la limpidez impluta de las cuartillas.

Se hace un religioso silencio (extraño compás de espera) y presto abordamos:

—¿Es usted artista por azar o por vocación?

—Por verdadera y profunda vocación. Verá usted; desde muy pequeña era una entusiasta de la declamación. Me pasaba las horas enteras recitando poesías. Le advierto que el verso ha sido y es mi gran pasión. Años adelante no hubo función allá, en Santander, mi ciudad natal, función benéfica en la que no actuase interpretando lo que yo sentía encerrado en las estrofas...

—¿Y se decidió por el teatro?

—Sí. Tras violenta crisis por desgracia de familia, surgió en mí la nostalgia de un «algo» que no podía precisar y que cristalizó bien pronto en una manifestación artística: la escena.

—E hizo su debut...

—...en Albacete, hace veinticinco días.

—¿Veinticinco días?...

—Sí, sí (no se asombre), y con la compañía de tan excelente actor y director como es Ramón Gatuellas. Precisamente aquel día cumplí los 17 años.

—¿Qué emoción experimentó usted entonces?

—La emoción que embarga a todo aquel que por vez primera se coloca en contacto con un público. Pero distinguiremos; he dicho emoción y no miedo. Yo no sentí miedo alguno. Creía y creo que el teatro es una prolongación de lo que nos ocurre a diario; mejor, la vida misma... Y por tanto, sería pueril experimentar miedo en la ejecución de unos actos vistos y ejecutados con anterioridad...

—¿Usted se deja dominar por la emoción, Rosarito?

—Yo me entrego a mi papel en cuerpo y alma y sufro las penas y gozo las alegrías y vivo en suma durante la interpretación de la obra, la vida real de mi personaje. En mí la emoción real no adquiere la intensidad escénica de la emoción fingida; porque huyo de la afectación estudiada, en un todo en pugna con la realidad...

Y a las frases acompaña la acción expresionista del sentir sincero. Rosarito, no obstante sus diez y siete años y sus veinticinco días de actriz, razona con el temple y la seguridad propia de las actrices que llegaron a la cima tras muchos años de aprendizaje...

—De todas las obras que lleva hechas, ¿cual le agrada más?

—Todas

—¿Una?

Tras unos momentos de vacilación contesta:

—Tal vez «¡Buena gente!», de Rusiñol o «Madame Pepita», de Martínez Sierra... pero no, ya le dije ¡todas!

—¿Qué prefiere, la alta comedia o el drama?

—El drama.

—Ahora, Rosarito, usted nos va a contar una anécdota suya a fin de añadir una nota movida a la interviú.

—¿Ve usted? Ya le dije al principio que no le diría nada de interés. Pero quedamos—si tiene buena memoria—en que la culpa sería suya.

—Conformes.

Hace por recordar, desistiendo a poco para señalar con desaliento:

—Nada... Nada. ¡Ni un mal sucedido!

—Y ahora, Rosarito; hablando de otra cosa, y perdone lo indiscreto de la pregunta ¿a quien quiere usted más en el mundo?

—A mis padres, como es natural...

—¿Cual es su animal preferido?

Enriquito Poole, que si permanece un minuto más callado, estalla, interviene:

—El hombre, ¿verdad?

—No, no. ¡qué disparate! Está equivocado. Mi animal preferido es el cario. En casa tengo cinco muy bonitos y muy inteligentes; cuando les hablo, me cantan.

—¿Qué impresión lleva de Córdoba?

—Agradabilísima. Todos, prensa, crítica y público, parecen puestos de acuerdo para elogiar mi modesto trabajo.

Apunte bien claro eso, y sobre todo, diga que los aplausos de los cordobeses son los que mejor han sonado a mis oídos.

La charla es interrumpida por la llama



da imperativa del traspunte: «Señorita Iglesias, a escena».

La joven actriz rápidamente nos tiende su mano, y se dispone a marchar a escena. Todavía, sin embargo, podemos obtener una última respuesta.

—¿Sus planes para el futuro?

—¡Oh muchos! Cada día asoma en esta cabecita el tallo de una ilusión...

La figura de «Doña Inés» se esfuma rápidamente. Los timbres suenan por vez postrera, cesan los ruidos de la tramoya y en aquel intervalo nos disponemos a poner epílogo a nuestra excursión entre bastidores.

Allá, en la sala del coliseo, el público recoge en silencio los bien medidos versos que Zorrilla pone en boca del burlador sevillano:

No es verdad angel de amor  
que en esta apartada orilla...

P. Plaiko.

## Diputación provincial

### Visita a los establecimientos benéficos

El presidente de la Diputación, señor Castilla Abril, ha continuado hoy la visita a los establecimientos de Beneficencia, dependientes de aquel centro comenzada ayer.

En primer lugar visitó el señor Castilla el hospital de Crónicos y los nuevos pabellones, encontrándolo todo en buenas condiciones de higiene y los servicios admirablemente atendidos.

El presidente felicitó al director del establecimiento, señor Guerra Moren, o que le había acompañado en su visita.

El visitador del establecimiento, señor Riobóo Susbielas, no pudo asistir a la visita por encontrarse enfermo.

El presidente se lamentó de que esta contrariedad le impidiera poder felicitar al señor Riobóo por su admirable gestión como visitador de dicho centro.

Después de terminada su visita a Crónicos, trasladóse el señor Castilla a la Casa Central de Expósitos, quedando también muy satisfecho de esta visita.

Con motivo de la misma hizo elogios del visitador señor Barbudo y del director del establecimiento don José Trigueros, por el especial cuidado y atención que le dedican.

Finalmente, a las cuatro de la tarde, recorrió el señor Castilla los diferentes departamentos del Hospital de Agudos, teniendo frases de alabanza para sus directores.

### Visitas

En su despacho oficial ha recibido el señor presidente a las siguientes personas: Gobernador civil don Luis María Cabello Lapiedra, idem militar don Leopoldo Saravia, inspector jefe de primera enseñanza don José Priego López, secretario del Gobierno don Miguel Romero y una comisión de la Escuela Normal de Maestros, compuesta por don Manuel Blanco, don Ramón Carrera y don Antonio Gil.

El señor provisor eclesiástico, don Francisco Quesada, delegado gubernativo don Rafael Padilla, don Rafael Sánchez Gómez, el inspector de Sanidad y los capellanes de los establecimientos de Beneficencia.

### Nuestro director

## Expresión de gratitud

Nuestro director da las gracias más expresivas a todos los queridos colegas locales por las frases laudatorias que, amablemente, le han dedicado.

También, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, desde estas columnas expresa su viva gratitud a cuantos le han felicitado por carta y por telegrama.

## DE HACIENDA

### Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de esta provincia se abonarán mañana libramientos a los señores siguientes:

Señor director del Banco Hispano-Americano, don Juan Delgado, don Benito Grande, don Manuel Pinilla, don Rafael López, don Francisco Fernández, don Fernando Moreno, don Francisco Viguera, don Carlos Hens, don Ramón Márquez, don Santos Sanz, don Ernesto Sellés y don Pedro Menjibar.

### Enfermo

Por hallarse enfermo no asistió hoy a su despacho el tesorero contador don Miguel Morales Ruiz, estimado amigo nuestro.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo compañero de redacción y profesor veterinario don José Rodríguez Sánchez.

Doña Dolores Muñoz de Acosta, dueña de la peluquería de señoras de la calle del Reloj, ha salido en el rápido para Madrid, Barcelona y París, acompañada de su hija Isabelita, de donde regresarán del 15 al 20 de este mes.

### Caso de fecundidad

## Una joven da a luz tres robustos infantes

En la calle de los Frailes, número 52, habita el honrado matrimonio compuesto por José Zafra Carrasco, laborioso obrero de la fábrica La Porcelana, y María Bueno.

Esta madrugada, tras un parto feliz, María dió a luz tres hermosas criaturas, en perfectas condiciones de viabilidad.

Como la situación por que atraviesa esta familia es bastante deficiente, hacen un llamamiento, por nuestro conducto, a las personas caritativas, en la esperanza de conseguir ayuda al estado de pobreza por que atraviesan.

## SEVILLA

### Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calefacción, cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia

## Del Ayuntamiento

### Telegramas

Con motivo del nombramiento del señor Santolalla para el cargo de alcalde de Córdoba se han cursado, entre éste y el Mayordomo de Palacio, los siguientes despachos:

«Alcalde a Mayordomo Palacio.—Ruégole encarecidamente haga llegar a S. M. el testimonio de mi leal e inquebrantable adhesión a la Monarquía y a su augusta persona, que renuevo con todo entusiasmo al tomar posesión de la Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para el que recientemente fui elegido. Salúdole respetuosamente, Francisco Santolalla.»

«Mayordomo Palacio a Alcalde.—Su Majestad el Rey a quien he dado cuenta de su telegrama me encarga darle la enhorabuena y gracias por los sentimientos de adhesión.»

### Visitas

En su despacho oficial han cumplimentado al alcalde las personas siguientes: Gobernador civil de la provincia, señor Cabello Lapiedra; gobernador militar, señor Sarabia; presidente de la Audiencia, señor Badia; fiscal de la misma, señor Vara; presidente de la Cámara de Comercio, señor Rodríguez Manse; don Rafael Peña, don Crescencio Muñoz, don Isidro Fernández, don José de Rioja, don Juan Obrero, don Gerónimo Maestre y señores Rodríguez Hermanos.

Don Pedro Villoslada, el director de la revista «Andalucía» don Antonio Sarazá Murcia, don Leandro Fernández, don Juan Fons, don Juan García, don José Priego López, don Eduardo Quero, don Alfredo Gil Muñiz, don Carlos Santos, don Alvaro Pérez y una comisión de beneficiados.

Don Manuel Blanco, don Antonio Gil y don Ramón Carreras, por la Normal de maestros.

Don Miguel Romero, don Antonio A. Morales, presidente del Colegio de Veterinarios don José Garrido, don Federico Martínez, don Luis Barrio, don Miguel Fernández Márquez, don Manuel Navarro, don Rafael Sánchez Gómez, don Rafael Padilla, don Antonio y don José Guzmán, el jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir don Cayetano Ubeda, don Ignacio León y Primo de Rivera, don José de la Linde, don Ricardo Pérez, don Miguel López Mora, don Rafael Barreto y el doctor Ager.

## Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Sainz  
Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título.—Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

Lecciones sueltas a 7 pesetas



**En el parador de "El Sol"**

**Un niño de doce años mata imprudentemente de un disparo a un pequeñuelo de cinco**

**La desgracia causa profunda sensación**

**Las primeras noticias**

Esta mañana, minutos después de las nueve, comenzó a rumorear que en una de las posadas situadas dentro del radio de la población, había resultado muerto un niño de corta edad, a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Poco a poco, el rumor adquirió caracteres de certeza, y llegó a precisarse que en el parador del Sol, sito en la calle Magistral González Francés, había ocurrido el hecho.

El reporter, pronto orientóse en la dirección oportuna y con la rapidez que el caso requería, marchó al lugar del suceso.

**En el parador del Sol**

En la calle Magistral González Francés, número 12, se halla instalado el parador llamado del Sol. Este, de largo tiempo, se halla a cargo del vecino de esta capital José Linde Madueño, de 39 años de edad, allí domiciliado.

Cuando llegamos al lugar del suceso se agrupaban numerosísimas personas ante la puerta de aquél, que sabrosamente comentaban el sucedido.

Varias versiones se hacían del hecho, adquiriendo algunas de ellas caracteres que solo la fantasía pudo crear.

En vista de este estado de cosas, decidimos averiguar el hecho interrogando a testigos presenciales.

**Cómo ocurrió el hecho**

Una muchachita que vive en la casa mencionada fué la primera a la que hicimos objeto de nuestras indagaciones.

Esta manifestó que en ocasión de hallarse jugando varios muchachos con una escopeta de las llamadas de salón, disparóse la misma ocasionando la muerte de uno de los pequeñuelos. Agregó que solamente habían presenciado el hecho los propios muchachos.

Pronto tuvimos ocasión de hallar a uno de los pequeñuelos en cuestión. Este se llama Juanito, el apellido no quiso decirnoslo. Cuenta seis años.

A nuestras preguntas manifestó que se hallaban jugando esta mañana José Muñoz Muñoz, de cinco años; Manuel Puerto Luque, de 12, y otro pequeñuelo cuyo nombre ignora.

Manuel empuñaba una escopeta y dirigiéndose a José Muñoz le encañonaba diciéndole: «Abre la boca que te voy a dar un caramelo».

José Muñoz hizo un extraño, disparándose la escopeta y alcanzándole los granos de munición.

El pequeñuelo cayó al suelo bañado en sangre.

Sus compañeros comenzaron a demandar auxilio a grandes voces, a cuyo llamamien-

to acudieron los vecinos del parador y de varias casas colindantes.

El cuadro que se ofrecía a los primeros que se personaron en el lugar del suceso, no es para descrito.

José Muñoz en tierra, lanzaba ayes de dolor, al par que sus compañeros lloraban y gritaban.

Rápidamente y con la urgencia que el caso requería, fué trasladado el herido al Hospital provincial de Agudos.

**Fallece el pequeñuelo herido**

En el benéfico centro, sito en la plaza del Cardenal Salazar, llegó el niño José Muñoz Muñoz, minutos antes de las diez de la mañana.

Del costado derecho y maxilar inferior del herido manaba abundante sangre.

A los pocos momentos de haber ingresado en el Hospital falleció.

Los facultativos de guardia, limitaron su labor a certificar la defunción de José Muñoz.

**Detención de Manuel Puerto**

Los guardias de orden público Rafael Jiménez Díaz y Bernabé García Rosell, se personaron en el parador de «El Sol», procediendo a la detención de Manuel Puerto Luque, autor del disparo.

Este fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde se dió cuenta del hecho ante el agente de guardia.

Acto seguido se notificó al juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda, al que corresponde instruir el correspondiente sumario.

**La autopsia**

A las dos próximamente de la tarde fué trasladado el cadáver del infortunado pequeñuelo al departamento anatómico de la sacramental de Nuestra Señora de la Salud.

En las últimas horas de la tarde ha tenido lugar la práctica de la autopsia por los médicos forenses.

**Final**

El suceso ha causado honda sensación entre el vecindario del pacífico barrio de la Catedral.

Durante todo el día no han cesado de desfilar numerosas personas por el lugar del suceso.

El hecho ha constituido el tema obligado de todos los comentarios en casinos y cafés.

**Desde Sevilla**

**La labor del señor Cruz Conde en punto a subsistencias**

El señor Cruz Conde ha manifestado a los periodistas que la Junta de Abastos se reunirá muy en breve con objeto de comprobar si son ciertos los extremos que se mencionan en un artículo publicado en la Prensa local.

Dijo el gobernador que cuanto sea de índole gubernativa se corregirá con toda energía y aprovecha esta ocasión para señalar la notabilísima diferencia existente entre la actuación de la Junta de Abastos en otros tiempos y desde que él la preside como gobernador de la provincia, pues así como antiguamente no se celebraban reuniones ni se preocupaban con la debida eficacia de tan interesante asunto, ahora a la vista está la labor que se realiza.

Respecto al régimen de multas, añadió el gobernador que no cesará en su actitud enérgica de castigar severamente a los industriales infractores de la ley.

Siguió diciendo que el secretario, conde de Bustillo, ha realizado recientemente un viaje a Madrid para conferenciar con el director general de Abastos respecto de lo que habrá de hacerse definitivamente para conseguir la mayor equidad y justicia en el peso, calidad y precio de los artículos de primera necesidad.

Terminó repitiendo el señor Cruz Conde que la Junta provincial de Subsistencias se reunirá en breve plazo.—C.

EL METRO no te naran nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

R. I. F. A.

**DOÑA CARMEN ARCOS CLAVERIA**

**Viuda de don Rafael Aguilar-Tablada**

Ha fallecido a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada hija doña Andrea, nietos don José, doña Concepción, doña Andrea, doña María y doña Carmen, su hijo político don Francisco Bracho García Hidalgo; hermanos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes de la fiada, ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 5 a las cuatro de la tarde en la iglesia de Santa Victoria (auxiliar de la Compañía).

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se invita particularmente



# Gobierno Civil

## De Abastos

Por la Dirección General de Abastos, se comunica a esta Junta provincial, lo siguiente:

«Próxima la época del principio de la molturación de aceituna producida en el presente año, como en años anteriores, ha de formarse la estadística correspondiente y con el fin de que el cómputo de datos que esa Junta ha de enviar a esta Dirección, responda a un plan que facilite la obra, se acompaña un modelo de los estados quincenales que han de formalizarse, totalizado por partidos judiciales, y V. E. ordenará para ello a los señores encargados o dueños de todos los molinos y fábricas de su jurisdicción, presenten desde que empieza la molienda, una declaración quincenal que comprenda la «aceituna molida y el aceite molido» y en «cuanto al orujo que entre en fábrica y al aceite de orujo que se obtenga», advertirá a los fabricantes de la obligación que tienen de dar cuenta de las cantidades de pulpa que ingresen y del aceite que obtengan, tan pronto empiecen sus operaciones, formulando declaraciones análogas para la «aceituna» y el «aceite» de la primera molienda.

En su consecuencia, los señores alcaldes exigirán de los productores de aceite, que quincenalmente presenten en las respectivas Alcaldías, declaraciones autorizadas por el dueño o encargado del molino o fábrica, en la que consten los datos siguientes:

Mes, provincia, partido judicial, pueblo, nombre del molino o fábrica y quincena a que pertenece. En esta relación se anotará por cada día de la quincena, la cantidad de aceituna molturada y aceite obtenido de ella, con expresión de la calidad de ambos, agregándose a las sumas de cada quincena la de las anteriores, de tal modo que en cada hoja de declaración resulten los totales de aceituna molturada y aceite obtenido desde el principio de recolección hasta la fecha de la declaración.

Una vez reunidas las declaraciones correspondientes a cada quincena, de todos los molinos o fábricas del término municipal, los alcaldes formarán un estado resumen, con arreglo al modelo que oportunamente recibirán por correo, y lo remitirán a esta Junta, con la mayor urgencia, dentro de los seis días siguientes a cada quincena.

Caso de que algún productor se negara a presentar su declaración al señor alcalde, me lo comunicará para imponerle la sanción correspondiente.

Siendo de gran interés que esta estadística se forme con la mayor exactitud, espero del reconocido celo de todos los señores alcaldes de la provincia, le dediquen la mayor atención.

Los señores productores de aceite de oliva del partido judicial de Córdoba que posean fábricas o molinos y hayan empezado la fabricación del mismo, deberán pasarse por la secretaría de esta Junta provincial o de la Cámara Oficial Agrícola, donde se les facilitarán las hojas estadísticas correspondientes y lo mismo efectuarán los que sucesivamente vayan empezando la fabricación.

Los señores alcaldes exigirán asimismo, a los dueños o gerentes de las fábricas de extracción de aceite de orujo, declaraciones quincenales de la cantidad de orujo que tengan entrada y aceite por ella producido, debiendo sumar las cantidades de cada quincena con las correspondientes a quincenas anteriores, de tal modo que cada relación dé el total de orujo entrado en la fábrica y aceite producido hasta la fecha de la misma, cuyas declaraciones me remitirán dentro de los seis días siguientes a cada quincena. Los fabricantes del término de Córdoba presentarán sus declaraciones en la secretaría de esta Junta dentro de los plazos señalados anteriormente.

Por la falta de presentación de las relaciones o la demora, no justificada, se aplicarán las sanciones correspondientes a los contraventores.

Córdoba 4 de Noviembre de 1926.—El Gobernador-Presidente, *Luis María Cabello Lapiedra.*»

## Socorros y donativos

Por la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad se han facilitado durante el mes de octubre último los socorros y donativos siguientes:

A la Casa del Niño, 250 pesetas; al Comedor de Caridad por raciones servidas, 186; auxilios para viajes, 40.—Total, 476 pesetas.

## Visitas de cortesía

Esta mañana el gobernador civil de la provincia, señor Cabello Lapiedra, ha visitado al alcalde y presidente de la Diputación, señores Santolalla Natera y Castilla Abril, respectivamente.

Dichas visitas no tuvieron otro carácter que el de cortesía, con motivo de haberse aquéllos hecho cargo de sus nuevos puestos en el gobierno del Municipio y Diputación provincial.

El gobernador, acto seguido, se reintegró a su despacho.

## “Boletín Oficial”

El último número de este periódico oficial contiene:

Real decreto-ley del ministerio de Fomento aprobando el Reglamento para la organización y régimen de la Junta Central de Puertos, creada por Real decreto de 20 de abril de 1926.

Real decreto del ministerio de la Gobernación concediendo a un subjefe de sección del Cuerpo de Telégrafos en el acto de jubilarse los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos y exento de todo impuesto.

Otro R. D. del mismo ministerio nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros a don Julio Rodríguez Mourel.

Anuncio de subasta de las obras de acopios para conservación en los kilómetros 81 a 111 de la carretera de Córdoba a Almadén.

## Visitas

Esta mañana han visitado al Gobernador civil de la provincia: Mr. Clements Cantais, el alcalde de Villanueva del Rey, don Luis Junquito Carrión, el teniente coronel señor Sánchez Otero, don Gabriel Bellido y don José de la Lastra y de Hoces.

## Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don José Orbaneja González, don Enrique Navas Amo, don Antonio Bioque Pórras, don Ricardo Plata Alcaide, don Rafael Mesa Garrido y don José Lubián Brián, de Córdoba, y don Mariano Salazar Buendía, de Almodóvar del Río.

## De Sanidad

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una circular cuyo contenido es el siguiente:

«Habiéndose iniciado por la Junta provincial de Abastos de mi presidencia detenidas y rigurosas visitas de inspección a los pueblos de la provincia para determinar las condiciones en que se expenden los artículos alimenticios, y habiéndose comprobado con ocasión de las primeras efectuadas el notable abandono en que se halla lo concerniente a la vigilancia sanitaria de los productos alimenticios que se expenden al público, he dispuesto que por medio de la presente circular se haga saber a los señores subdelegados de Medicina y Veterinaria, así como a los inspectores municipales de carnes la obligación ineludible en que se encuentran de extremar dicha vigilancia sanitaria, a cuyos efectos en lo sucesivo haré a los mismos responsables de cuantas deficiencias en la calidad de los artículos de consumo se observen por los inspectores provinciales de Abastos, significándole al propio tiempo que en cuantas dudas les ofrezca la bondad de tan repetidos alimentos pueden remitirlos a las secciones correspondientes del Instituto provincial de Higiene, ateniéndose para ello a cuanto se preceptúa en el R. D. de 22 de Diciembre de 1908 en cuanto se relaciona principalmente con la forma de recoger dichos productos que han de ser objeto de su oportuno análisis, así como a lo que previene el Real decreto de 17 de Septiembre de 1920 y demás disposiciones legales complementarias.

Espero del reconocido celo y competencia de las autoridades sanitarias todas de la provincia el más exacto cumplimiento de cuanto se les interesa por mi autoridad, y vuelvo a insistirles de que los haré inmediatamente responsables de las deficiencias que en lo sucesivo encontrare y que demostrasen negligencias en el cumplimiento de sus deberes.

Córdoba 4 de Noviembre de 1926.—*Luis María Cabello Lapiedra.*»

## Consultorio médico

# G. GALLEGU

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

## MEDICINA GENERAL

### Visitas a domicilio

### VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia  
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.—Consultade 2 a 6



# Tribunales

## Vista por resistencia

Esta mañana, ante la Sección primera de nuestra Audiencia, se ha visto la causa instruida por el juzgado de esta capital contra Antonio Blanco Mellado, por resistencia.

De la lectura del sumario se desprende que el procesado Blanco Mellado, en la madrugada del 14 del pasado mes de junio, encontrándose en estado de embriaguez, sostuvo un altercado con un individuo en el restaurant «Buenos Aires». Mellado acompañaba a una mujer. El origen del hecho por que se le acusa comienza a presentarse claro.

El procesado es un muchacho joven. Ignoramos los motivos que le indujeran a ser protagonista del suceso en el establecimiento arriba mencionado, si se tiene en cuenta la carencia de afirmaciones categóricas aclaradoras del concepto. Revuelo entre los testigos presenciales, aviso del dueño del restaurant a la pareja de Seguridad de servicio en la estación y nada más.

Hasta aquí, en realidad, el hecho carece de importancia penal. Si acaso un delito de índole privada, ajeno por completo a la causa que nos ocupa.

Verificada la detención de Mellado, por los guardias, se le condujo en dirección a la Comisaría de Vigilancia, siempre acompañado por la mujer. Un conato de huida que desaparece en el acto, con la sola intimación de uno de los guardias.

En Cuatro Esquinas la dama sufre un desmayo. Dos guardias quedan a su lado, mientras otra pareja sigue con el muchacho hasta la Comisaría.

En el camino, el procesado insulta a sus aprehensores, y ya en el centro oficial indicado, promueve un escándalo mayúsculo, no sin antes—atendiendo a declaraciones testimoniales—haber opuesto resistencia a su conducción.

Y esto es todo.

El ministerio público, representado por el señor Carci, califica los hechos como de resistencia e insultos para la autoridad, y pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día, 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa del procesado corrió a cargo del culto abogado señor Velasco.

El letrado defensor, en brillante informe, solicitó de la Sala un fallo absolutorio para su defendido, exponiendo las diferencias existentes entre el verdadero delito de resistencia, castigado por el artículo 265 del Código penal, y el que ofrecía el realizado por Antonio Blanco Mellado.

## Causa por lesiones

En la Sala primera y ante el mismo tribunal de derecho se vió también esta mañana la causa que por lesiones instruyó un juzgado de esta ciudad contra Ramón Expósito Redondo.

Expósito, menor de edad, arrolló con una bicicleta a una anciana en el Paseo del Gran Capitán el 27 de Mayo pasado.

Visto el informe de los peritos, el ministerio fiscal, señor Carci, retiró la acusación contra Expósito Redondo, que defendía el letrado señor Espina, por considerar que obró sin discernimiento.

En consecuencia fué dictada una sentencia absolutoria.

\*\*

En la sección segunda, y a puerta cerrada, celebróse a su vez la tercera causa fijada en los señalamientos para el día de hoy, y que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

## Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa instruida por el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Enrique López de la Torre. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Baquerizo.

Ante la misma sección se verá también la causa que por el delito de robo instruyó el juzgado de esta capital contra Francisco Rodríguez Villar, Rafael Nieto Romero y Juan Hernández Varón. Defensor, señor Mancebo; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Causa instruida por el juzgado de Bujalance, contra Antonio Castilla, en delito de homicidio. Defensor, señor Molina; procurador, señor Arévalo.

## Un aprendiz de abogado.

## Los robos en los trenes

### Hurto y rescate de efectos

Ayer y en ocasión de haber llegado el tren de mercancías descendente, número 180, a la estación central de los ferrocarriles, observó el jefe de dicha estación que uno de los vagones venía desprecintado.

Acto seguido, ordenó el recuento de los diferentes bultos que debía contener dicho vagón, notándose la falta de una caja de 50 kilogramos de peso, la cual contenía calzado de diferentes clases, de la expedición número 12.403 de Elche a Ecija.

El jefe de estación dió conocimiento del hecho a la guardia civil del puesto de la Fuensanta, de donde marchó una pareja, con objeto de proceder a una requisita por las inmediaciones de la vía férrea de la línea de Madrid.

En el paraje denominado «Cuesta de la Lancha» encontraron la mencionada caja, no pudiendo dar captura a dos sujetos que se hallaban en los alrededores, por haberse dado a la fuga.

La caja en cuestión contenía ocho pares de brodequines negros de caballero, dieciséis pares de zapatos para niños diez pares de zapatillas para señora, dieciséis pares de babuchas con piso de goma y un par de botas de paño para señora.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

# De la provincia

## Un infractor

En Baena ha sido denunciado el vecino Rafael Ruiz Porcuna, por haber infringido lo ordenado en las disposiciones municipales de aquel Ayuntamiento.

## Reclamado detenido

En Nueva Carteya se ha procedido a la detención del paisano José Cano Gómez.

Dicho sujeto se hallaba reclamado por el juzgado municipal de aquella localidad.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

## Más detenidos

La guardia civil ha sorprendido en Lucena a los paisanos Antonio Reyes Pozo, de 26 años de edad y Francisco Lérica Algar, de igual edad que el anterior, a los cuales les intervino un revólver Smit y un cuchillo, respectivamente.

Dichos individuos carecían de la correspondiente documentación para poder usar las armas consiguadas.

La guardia civil procedió a la detención de Antonio y Francisco, quedando éstos a disposición del juzgado de instrucción del partido.

## EN CARCABUEY

### Se le dispara una escopeta y mata a un individuo

El pasado día 1.º ocurrió en Carcabuey un suceso que ha causado honda impresión entre el vecindario.

En el paraje conocido por «Loma del Rabiadero», de aquel término municipal, se hallaban el mencionado día el vecino de Carcabuey Leoncio Caballero Molina, de 38 años de edad, y el vecino de Cabra Manuel Torralbo Fuentes, de 20 años.

Este último, a consecuencia del mal estado del terreno resbaló y cayó en tierra, disparándose una escopeta que el mismo llevaba, dando el proyectil a su compañero.

El infortunado Leoncio Caballero Molina quedó muerto en el acto.

Acto seguido Manuel se presentó en el juzgado dando cuenta del hecho.

El juez municipal, acompañado del actuario y del alguacil se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para proceder a la práctica de la autopsia.

Del hecho se ha dado la oportuna notificación al gobernador civil de la provincia.

## Compañía "D'Assurances Generales"

Seguros contra incendios — Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

**Hermenegildo Pintado Ruiz**

Oficinas: EDUARDO DATO, 14

(Antes Madera)

**Caport**



## Desinfectante

El más barato que se conoce.

Ideal en Higiene Hospitalaria.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».



## Sucesos y denuncias

### Automóvil con desperfectos

Carmelo Labadía Crespo, de 19 años de edad, en ocasión de conducir el automóvil número 475, de la matrícula de Córdoba, por el Campo Santo de los Mártires, fué alcanzado por el carro de transportes número 163, conducido por su propietario Manuel Barona, causándole desperfectos en el guardabarros izquierdo.

Carmelo Labadía se personó en la Comisaría de Vigilancia denunciando el hecho ante el agente de guardia.

### Malos tratos

A instancias de Isabel Díaz Cobos, de 30 años de edad, ha sido detenido Miguel Alfaro Osuna, de 21 años, y con domicilio en la calle Duartas número 1.

Dicho individuo se permitió insultar y maltratar a Isabel en el establecimiento de bebidas conocido por «El seis doble».

Del hecho se ha dado notificación al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

### Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se ha personado el niño José Requena Jiménez, de siete años de edad, dando cuenta de haber sido arrollado días pasados en la Avenida de Canalejas, hecho del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

José Requena exhibió una nota de la Casa de Socorro, en la que se consignaba haber sido asistido en aquel centro de varias contusiones de carácter leve.

### Por escandaloso

Por promover un fuerte escándalo en la calle Fitero ha sido detenido Miguel Cantero Jiménez, de 32 años de edad, y domiciliado en el cortijo denominado «Cañito de María Luz».

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

## NOTICIAS LOCALES

### De regreso

Ha regresado de Madrid, donde en reñida lucha ha obtenido una de las primeras plazas en las oposiciones al Magisterio, nuestro buen amigo don Manuel Canalejo Moreno.

### Eshorabuena,

### De temporada

Para pasar una temporada en esta capital ha llegado de Adamuz, don Manuel Zurita Díaz; acompañado de su distinguida familia.

—En Puente Genil se encuentran pasando una temporada los señores de la Cuesta (don Juan).

### Enfermito

Se encuentra enfermo, desgraciadamente de gravedad, el niño Andresito, hijo menor de nuestro estimado amigo don Andrés Carpío, corresponsal de LA VOZ en Pinos Puente (Granada).

Deseamos el pronto y total restablecimiento del pequeño paciente.

## Gran Teatro

Acontecimiento artístico  
Días 8 y 9 de Noviembre de 1926

### DOS GRANDIOSOS CONCIERTOS

en los cuales tomarán parte la eminente  
triple del Teatro Real de Madrid

**Srta. Isabel Soria**

y el notable tenor egabrense

**Antonio Ocaña y Ocaña**

que desea dar a conocer al cuito público de Córdoba, todo el programa que cantó en el Teatro Real de Madrid, donde obtuvo un señaladísimo triunfo, siendo aclamado con enorme entusiasmo.

### PROGRAMA ESCOGIDÍSIMO

A las diez de la noche

### PRECIOS PARA CADA CONCIERTO

Plateas con 5 entradas . . . . .	24'00	Ptas.
Palcos » » » . . . . .	20'00	»
Butaca numerada . . . . .	4'00	»
Delanteras de Anfiteatro . . . . .	2'50	»
Delanteras de Paraiso . . . . .	1'00	»
Entradas de Anfiteatro . . . . .	1'25	»
Entradas de Paraiso . . . . .	0'50	»

Se admian encargos en contaduría para estos conciertos.

## La Junta provincial de Sanidad

Se ha reunido en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y bajo su presidencia la Junta provincial de Sanidad, con asistencia de los vocales señores Soriano, Junquito, Mateo Cruz, Ibarquien, Vázquez Aroca, Pantaleón Canis, Linde Torres, Pérez Jiménez, Barneto Arregui, García Calleja, Fernández de Mesa, Jáudenes, Tienda Pesquero, el inspector provincial de Sanidad interino señor Villegas Montesinos y el secretario de actas señor Garrido.

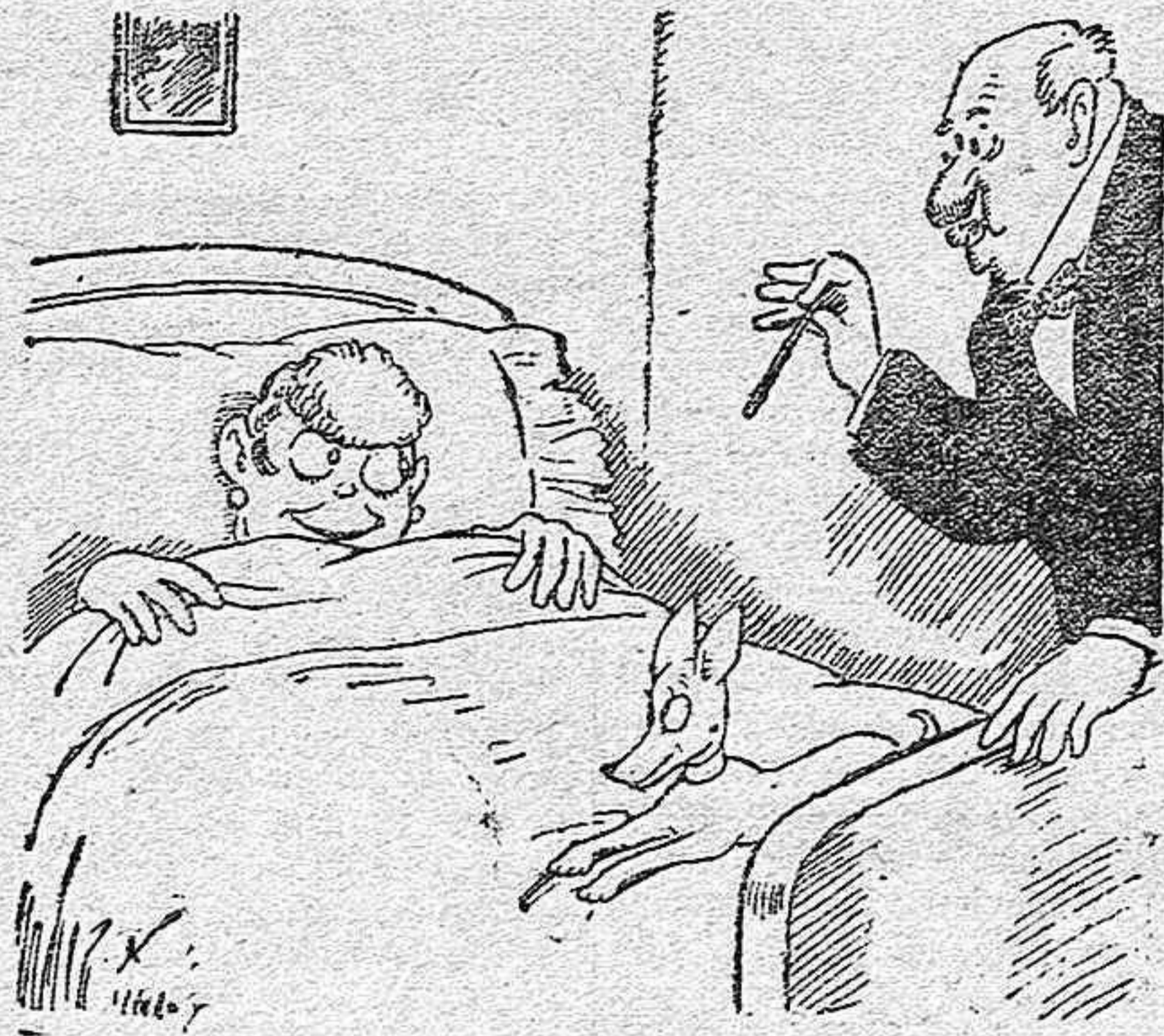
Fueron aprobados los expedientes de traida de aguas, abastecimiento, alcantarillado, pavimentación y apertura de una nueva calle en el pueblo de Priego de Córdoba. Asimismo se aprobaron los expedientes de construcción de un abrevadero en la finca «Mudapelo» y otro de defensa del Guadalquivir en la isla la Jurada. Fueron además despachados otros asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

El señor presidente dió cuenta a la Junta de la campaña iniciada a fin de que se haga el registro sanitario de viviendas, a cuyos efectos ha dado las oportunas órdenes a las autoridades sanitarias de la capital.

Se dió cuenta del estado sanitario de la provincia, el cual no ofrece particularidad alguna digna de mención.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.



**EL DOCTOR.**—Teniendo tanta fiebre, no sé cómo puede usted tener sueños de color de rosa...

**DOÑA COLORINA.**—Anda...! Porque me los tiño con WIKI en cuanto abro los ojos!

Hasta soñando se ocupa Doña Colorina de los Tintes domésticos WIKI y se extraña cómo puedan muchas señoras seguir ignorando que con muy poco gasto pueden renovar por completo el interior de una casa; visillos desteñidos, colchas y cortinas sucias, tapetes descoloridos dicen muy poco en favor de su dueña, que puede darles la apariencia de nuevos con el empleo de los tintes WIKI. De venta en Droguerías.

**Ernesto Günnel**

Atocha, 139-141

MADRID



## Teatro Duque de Rivas

**Estreno de "Una extraña aventura de Luis Candelas"**

Anoche constituyó un verdadero éxito en el teatro Duque de Rivas el estreno de la película española titulada «Una extraña aventura de Luis Candelas».

El éxito fué merecido, pues la cinta, que representa un episodio de la leyenda del popular bandido Luis Candelas, tiene un argumento sencillísimo, sin pesadas complicaciones, en el que se enlazan con naturalidad y buen gusto las situaciones dramáticas con una escena de sainete, y de este modo logra mantener en todo momento el interés que desde su comienzo despierta la obra.

Si verdaderamente es un acierto el asunto de la película, lo es mucho mayor la presentación escénica de la misma.

Con decorado y vestuario de la época, la dirección artística se ha preocupado de la ornamentación hasta en sus detalles más nimios.

La interpretación, a cargo de artistas españoles, acertadísima.

Encajado todo ello en un cuadro de bellas perspectivas de decorado, la proyección resulta de lo más hermoso que se ha impresionado en materia cinematográfica.

El público, que en gran número asistió al estreno, salió del espectáculo satisfechísimo.

Además de la mencionada película, proyectóse un episodio de la serie «El jinete misterioso» y una graciosa cinta de Tomasin.—A.

## Desde Villanueva del Duque

**Un homenaje.**—Reunida en la sala capitular del Ayuntamiento de esta villa una numerosa comisión, integrada por representantes de todas las clases sociales, con objeto de dar forma a la iniciativa del maestro nacional don Antonio de la Rosa, que dió oportunamente en LA VOZ un toque de atención, relativa a la celebración de un homenaje al maestro que ejerció durante cuarenta años su noble apostolado en ésta don Rogelio Fernández, acordóse nombrar una comisión más reducida para encauzar en debida forma el homenaje.

Este acuerdo, que no llegó a realizarse en 1923 a causa de ser alcalde un hermano de don Rogelio, fué propuesto en aquella ocasión por don Federico Soria, cura párroco de ésta. Lo inexplicable resulta que una vez que cesaron aquellos motivos de delicadeza que aplazaron en 1923 el homenaje no se hubiera celebrado ya, no obstante ser de alta justicia, y a pesar de los continuos requerimientos del citado maestro señor de la Rosa.

Afortunadamente, su campaña en pro del homenaje, se ha visto coronada por el éxito, ya que el patriotismo de todos ha hecho que su realización sea cosa inmediata.

Se acordó dar su nombre al grupo escolar en proyecto; declararle hijo predilecto de Villanueva; dar su nombre a una calle, y solicitar del señor gobernador—ya tenemos su gentil promesa—que interceda con el Go-

bierno de Su Majestad, para que conceda a dicho señor la cruz de Alfonso XII.

La comisión, que volverá a reunirse en breve, está formada por el alcalde de ésta, párroco señor Soria, teniente alcalde señor Carvajal, maestros señores García y de la Rosa, sargento Varona y cuatro alumnos, antiguos y modernos, del precitado señor Fernández Gómez.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.—Corresponsal.

## Renovación de Neumáticos (Recauchutados)

Unica casa que tiene sus talleres montados en

**CÓRDOBA.—Gran Capitán, núm. 11**  
Llevando vuestras cubiertas usadas a R. O. L. las tendremos arregladas pronto y bien.

Nuestras tarifas son las más baratas: han sido rebajadas en un 10 por 100.

Talleres en San Sebastián, Miracruz, 2

## MILITARES

### Concediendo autorización

Por orden superior se ha concedido autorización para que practiquen ejercicio de tiro durante los días 8, 9 y 10 del mes actual, las fuerzas de la guardia civil de caballería de esta capital.

### El campo de tiro

Se ha dispuesto que los días lunes y martes de cada semana pueda utilizar la Escuela Militar Nacional el campo de tiro para instrucción de sus alumnos.

### Galería de tiro

Por acuerdo de la superioridad se ha dispuesto la instalación de una galería de tiro en el cuartel del regimiento de infantería de la Reina.

### Para conducir reclutas

Se han enviado notificaciones a los regimientos de Sagunto, infantería de la Reina y 4.º de artillería pesada a fin de que se desplacen de aquellas unidades oficiales, sargentos y cabos para la conducción de reclutas.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

## PAPEL DE FUMAR

# Indio Rosa

**Madres** si queréis tener sanos a vuestros hijos dadles el  
**PURGANTE "1919"**

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.  
ve De nta en Farmacias y Droguerías.

## GRAN TEATRO.—

Compañía de Dramas y Comedias  
**RAMON GATUELLAS**

Funciones para hoy jueves 4 de Noviembre de 1926

A las diez de la noche.—Reestreno de la célebre comedia en tres actos, original de Dario Nicodemi, traducida por Julio Escobar, titulada **Retazo**, éxito grandioso.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo, con asistencia de la Orquesta completa del local.—Producción de los episodios diez y once de la gran serie americana en quince episodios, titulada **El Secreto Negro**.—Completando el programa escogidas películas cómicas.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20; Medias entradas, 0'15.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS.—

Funciones para hoy jueves 4 de Noviembre de 1926

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio quinto y repriss del cuarto de la gran serie **El Jinete misterioso**, y películas cómicas.

A las nueve y tres cuartos.—Acontecimiento cinematográfico.—Gran éxito de la grandiosa película española, titulada **Una extraña aventura de Luis Candelas**, la película de la temporada.—Precios: Butacas, 1'50 pesetas; Gradas, 0'30.

El sábado 6, gran acontecimiento en Córdoba; debut de la gran compañía de Comedias **Fernando Aguirre y Rafael Bardem**, con el estreno de la graciosa comedia **Charleston**, el éxito de esta temporada en Madrid.



# Información telefónica

## Consejo de ministros presidido por el Rey

Primo de Rivera habla del Consejo de ministros y anuncia la publicación de una nota oficiosa.—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.—El Consejo ha sido ordinario y sin trascendencia.—El general Cabanellas pasa a la reserva.—Firmas de Gracia y Justicia y Guerra.—El Embajador de España en la Argentina se despedirá mañana del Rey.—La recaudación en Hacienda durante el mes de Octubre.—Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

### De Madrid

Madrid 4, de las 15 a las 19 t.

#### La mañana en Palacio

#### Consejo de ministros presidido por el Rey

Como estaba anunciado, esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Palacio, presididos por el Rey.

El Consejo terminó a la una y cuarto de la tarde, y a la salida el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que la reunión había sido ordinaria y sin trascendencia.

Dijo que el Rey había firmado algunos decretos de los departamentos ministeriales.

A continuación manifestó a los periodistas que los ministros habían tratado de un asunto del que tenía conocimiento el Rey y el que cristalizaría en una nota oficiosa.

#### El Monarca regala a los ministros una fotografía hecha en grupo en San Sebastián

A la terminación del Consejo de ministros, el Monarca hizo entrega a todos los ministros de la copia de un retrato hecho en San Sebastián, en el que aparece el Rey en grupo con todos los ministros, con un autógrafo del Soberano y firmado por todos los consejeros.

Esta fotografía es un recuerdo del Consejo de ministros celebrado el pasado verano en San Sebastián.

#### La onomástica del infante don Carlos

La corte viste hoy de media gala por celebrarse la onomástica del infante don Carlos, capitán general de Andalucía.

#### El embajador de España en la Argentina en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el embajador de España en la Argentina, con el objeto de cumplimentar al Rey, pero no pudo hacerlo por estar el Soberano ocupado en el Consejo de ministros.

En su vista, el embajador estuvo en las habitaciones de la Reina doña María Cristina, cumplimentándola, y después anunció al mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda, que mañana volvería a la misma

hora para cumplimentar al Monarca, pues en breve saldrá para la República Argentina, con el objeto de posesionarse de su cargo.

#### La mañana en los ministerios Concesión de cartas credenciales

El ministro de Estado señor Yanguas Messia, manifestó a los periodistas en su despacho que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio el Rey había firmado la concesión de dos cartas credenciales, una al conde de Torrijos, nuevo ministro de España en Belgrado, y otra al señor Cárdenas, ministro de España en Bucarets.

#### Solo faltan dos delegados americanos que estampen sus firmas

El señor Yanguas Messia habló también con los periodistas del pasado Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica y dijo que, provisionalmente, se había fijado la fecha del primero de febrero del año próximo para que pudieran estampar sus firmas los delegados de las naciones americanas que no lo hubieran hecho en el convenio iberoamericano de navegación aérea.

—Afortunadamente—prosiguió el señor Yanguas—de los veintidós Estados americanos han firmado diecinueve delegados, quedando solo uno, porque su ministro estaba ausente, y el otro porque el embajador no había recibido los oportunos poderes del Gobierno de su nación.

#### Contestación a varios telegramas del ministro de Estado

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de todos los presidentes de las Repúblicas americanas en contestación al que le envió el ministro de Estado, señor Yanguas Messia, como presidente efectivo del Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica el día en que se celebró la sesión de clausura.

También ha contestado con un telegrama muy efusivo el presidente de la República portuguesa.

#### El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido recibió esta mañana la visita de varios gobernadores civiles, que trataron de asuntos de sus provincias respectivas.

Después el general Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento.

#### Firma de Guerra

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Concediendo el pase a la primera reserva por edad, al general de división don Miguel Cabanellas.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Juan Moscoso.

Concediendo el ascenso a general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Lillo.

#### El despacho del presidente

A las doce y media el general Primo de Rivera llegó a su despacho del palacio de Buenavista.

El presidente recibió la visita del embajador de España en Atenas y conferenció extensamente con el presidente del Tribunal Supremo.

#### En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita del capitán general de la primera región, Ardanaz.

Después despachó con los jefes de sección de su departamento, generales Saro y Cantón.

#### El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo recibió esta mañana la visita del gerente de la Constructora Naval señor Fuster y del director técnico de la Compañía Trasatlántica.

El ministro recibió después en audiencia a varios capitanes y oficiales de navío y fragata.

#### Inauguración de unas escuelas

La duquesa del Infantado estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo invitando al ministro señor Aunós a la inauguración de las escuelas que funcionan bajo la protección de la Acción Católica de la Mujer.

El señor Aunós recibió amablemente a la duquesa y le prometió asistir a dicho simpático acto.

El ministro recibió también la visita del presidente de la Diputación de Guadalajara.

#### Firma de Gracia y Justicia

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz a don Francisco Fernández Prier.

Declarando en situación de excedente a



don Pelegrín Benito, magistrado de la territorial de Barcelona.

Idem a don Odón Colmenero, magistrado de la Audiencia de Lérida.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Ignacio de Lecea.

Trasladando a la Audiencia de Valencia al magistrado don José Mañas.

Idem a la Audiencia de Albacete al magistrado don Fernando Tercero.

Nombrando juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona a don Manuel Mesa.

Idem idem del distrito del Mar, de Valencia, a don Francisco Monterde.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Francisco Castellano.

Idem de la Audiencia de Lérida a don José Uera.

Trasladando a don Juan Cándido Antón, magistrado de la Audiencia de Badajoz a la de Guadalajara.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Málaga a don Jerónimo Pozo.

Idem magistrado de Badajoz a don Miguel Pascual González.

Idem presidente de la Sección de Málaga a don Ramón Lafarga.

Aprobando el reglamento para las oposiciones al ministerio fiscal.

Abunciando oposiciones para cubrir dieciséis plazas de aspirantes a la judicatura.

Autorizando a doña Julia Magdalena Palacio para que designe sucesores en la baronía de Beni-Omer.

### La recaudación en Hacienda durante el mes de Octubre

Se ha facilitado una nota de la recaudación en Hacienda durante el mes de Octubre por todos conceptos, exceptuando la renta de Aduanas.

La recaudación alcanza la cifra de pesetas 159.680.670, que supone un aumento sobre el mismo mes del año anterior de nueve millones y medio de pesetas.

### El vizconde de Cusso, detenido por estafa

La oficina de Censura de la Presidencia ha comunicado a los periódicos, que el motivo de la detención del vizconde de Cusso ha sido el de estafa.

Dicho vizconde, valiéndose del cargo que ostentaba en el Consejo de la Exposición nacional, cuya vicepresidencia desempeñaba, cobraba cantidades con el ofrecimiento de proporcionar destinos en dicho Consejo.

La detención se ha llevado a cabo en Barcelona.

### Del extranjero

#### El aniversario del armisticio

Paris 4.—Se ha fijado la fecha del 11 del actual para celebrar el aniversario del armisticio.

Como el año último las banderas de los regimientos disueltos se trasladarán desde los Inválidos al Arco del Triunfo, donde ante el presidente de la República, los mariscales y miembros del Gobierno, se celebrará la tradicional toma de armas.

El final del minuto de silencio se avisará con una bomba.

Al finalizar el acto habrá un desfile militar.

## En Perpignan la policía hace abortar un complot revolucionario

Madrid 4, a las 18 (urgente).

### En Perpignan se descubre un complot revolucionario.--Nota oficiosa de la Presidencia.--La policía francesa detiene a varios complicados

El general Primo de Rivera habló después a los periodistas de los extremos de la nota oficiosa acerca de la conspiración mezquina descubierta en Perpignan y fracasada, merced al celo y diligencia de la policía francesa, que ha llevado a cabo varias detenciones, confiando en poder detener al resto de los conspiradores.

Se trataba de elementos ácratas españoles e italianos, habiendo, acaso, algún francés, que habían formado un comité revolucionario, pertrechado de municiones y hasta de bombas de mano.

La policía francesa tuvo conocimiento del complot que se tramaba en la frontera, logrando hacerlo abortar.

Trataban los conspiradores de pasar la frontera, creyendo contaban en España, tal vez en Cataluña, con elementos organizados, pero se ha demostrado que aquí no había nada.

Quizás—prosiguió Primo de Rivera—la intentona tuviera carácter bursátil y no era otra cosa que pequeñas explosiones de contados rebeldes.

El fracasado movimiento no ha tenido repercusión en bolsa, pues los cambios han continuado seguros y firmes.

### La nota oficiosa explicativa del fracasado movimiento revolucionario

En la oficina de censura de la Presidencia se ha facilitado esta tarde la nota oficiosa a que hizo referencia el general Primo de Rivera a la salida del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

La nota dice así:

Hace quince días que la Jefatura de Policía tenía informes de que se tramaba un complot revolucionario con el objeto de perturbar el orden, pero que los elementos tenían insuficientes medios y falta de programa, sin jefes de prestigio que los condujeran a ningún fin práctico.

La sede directiva radicaba en una población del mediodía de Francia y se tenía la impresión de que los afiliados a la conspiración tenían grandes deseos de cobrar las primas de enganche, bien dispuestos a no dificultar a las autoridades su captura.

El día uno dieron señales de vida los promotores, continuando en los días dos y siguientes, cayendo buen número de ellos en poder de las autoridades francesas, que con inteligencia y celo realizaron el servicio y a estas horas están detenidos y custodiados por un buen piquete de gendarmes.

La mayor parte de ellos son italianos y españoles y en España tenían algunos, muy pocos, elementos en inteligencia, los cuales han sido detenidos.

El movimiento podía tener un fin bursátil o político. En el primer caso el fracaso es evidente, porque las Bolsas no se alteran con estas maniobras estudiadas y mezquinas.

En el segundo caso sería difícil averiguar el color político del movimiento, porque en él hay separatistas y comunistas fracasados y despechados que integran una minoría que protesta del régimen y que fracasaron por falta de fuerza y porque con el calor de su inteligencia de perturbados intentaron alterar el orden del país.

La nación sigue su vida tranquila, segura de que las autoridades y la policía vela por ella y por otra parte el Gobierno francés evita que aquellos emigrados que acció humanitariamente emprendan campañas políticas de conspiración, perturbando el orden de países sinceramente amigos.

Alarcón

## Instrucción Pública

### Expediente devuelto

El delegado gubernativo devuelve sin informar el expediente del maestro de Los Moriles don Francisco Cosano Luque.

### Título

El rector de la Universidad Central remite a esta Sección administrativa de Primera enseñanza un título de licenciado en Medicina expedido a favor de don José Valero Martos.

### Interinidad

El maestro nacional don Severiano Gil Alarcón remite instancia solicitando una interinidad.

### Para las nóminas de adultos

Se recuerda a los señores maestros que deben remitir a esta Sección administrativa los partos de adultos antes del 10 del corriente, pues de lo contrario no podrán ser incluidos en nómina.

## Unguento Cadum para los Granos

El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costros, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.



## Sección religiosa

### Santorales de hoy

Día 4.—Jueves. Santos Carlos Borromeo, arz. y cf.: Vidal, Agrícola, Filólogo y Matroba, mrs.; Nicandro y Amacio, obispos y Santa Modesta, vg.

### Santorales y cultos de mañana

Día 5.—Viernes. Santos Zacarías e Isabel, padres de San Juan Bautista; Galación y Epistema su mujer, mrs., y Félix y Leto, presbíteros.

**Vida del Santo.**—El bienaventurado San Zacarías fué descendiente de Aarón, de la tribu de Levi, y natural de Judea. Era sacerdote de la ley y hombre piadoso y tenía por mujer a Santa Isabel, prima amada de la Virgen Santísima. Estos Santos casados vivían como ángeles en la tierra, porque ambos eran justos y observantes de la ley de Dios. Estuvieron hasta su vejez sin fruto de bendición, la cual alcanzaron del Señor a fuerza de oraciones y con maravillas y prodigios, logrando tener por hijo el precursor de Jesús, San Juan Bautista. Según refiere el evangelista San Lucas, Santa Isabel mereció ser visitada por la purísima Virgen María, su prima, tan pronto como hubo concebido al Hijo de Dios, y en esta visita, entre dulces coloquios, bañadas sus potencias en una celestial luz, conoció Isabel a la Madre de Dios y fué la primera que la honró con este elevado título. «Estuvo la Virgen María —dice San Lucas— con su parienta Santa Isabel casi tres meses, y después se volvió a su casa a Nazareth.» San Zacarías falleció el día 5 de noviembre, a los dos años del nacimiento de Jesucristo, ignorándose muchos pormenores de la vida de este santo profeta, pues en aquel tiempo era natural que toda la atención de los cronistas se concretase en los gloriosos hechos de la redención y en los primeros sucesos del cristianismo. Santa Isabel se retiró al desierto con su hijo Juan Bautista, donde permaneció haciendo piadosa vida hasta que llegó la hora de su fin.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en el Monasterio de la Encarnación, costado este día por doña María López Medina, por sus difuntos.

**Jubileo Permanente.**—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 5, viernes, a Nuestra Señora del Patr. cinio, en el Salvador.

## San Rafael

### FABRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

### Taller de de reparación

### CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado Casa más antigua.

### Antonio Cuevas

JESÚS MARIA, 8

CÓRDOBA

## Economiza Vd. de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero agregando a este, antes de servirlo, por cada litro, 1 o 2 cubitos de



Una prueba le convencerá!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubito.

## Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## LA ANTIGUA Y ACREDITADA ACADEMIA LLORENS

Inaugura su nuevo y amplio local en la calle de

**Hermosilla, número 8, principal.-Madrid**

Preparación para la GENERAL MILITAR

Anunciada convocatoria para junio de 1928, curso siguiente al actual. Es suficiente tener el Bachillerato elemental o los cuatro años del antiguo y sufrir examen de Francés, Dibujo, Gramática, Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, preparación que requiere el estudio de dos cursos.

Internado propio, bajo la inmediata vigilancia del director. Informes y matrículas en la misma Academia, de tres a seis de la tarde.